



# PLAN ESTRATÉGICO

## 2019 - 2023

---

  
Ing. Arturo Piccardo  
Asesor de Planeamiento Empresarial - MD

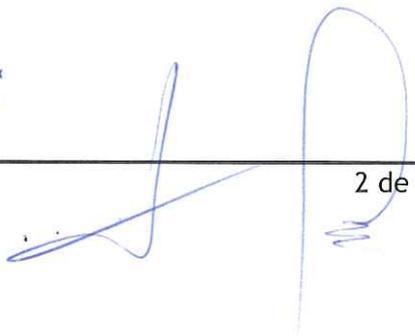
  
Daniel de Andrade Ribeiro  
Asesor de Planeamiento Empresarial



## Índice

Introducción.....	3
Misión .....	4
Visión .....	4
Políticas y Directrices Fundamentales .....	5
Objetivos Estratégicos.....	6
Mapa Estratégico Empresarial - <i>Balanced Scorecard (BSC)</i> .....	8
Macroprocesos Empresariales .....	9
Cadena de Valor .....	10

2009 Esthi



## Introducción

El Plan Estratégico es un instrumento de gestión que enfoca a la Entidad en un punto de vista macro, definiendo sus grandes líneas de actuación y orientando a la toma de decisiones.

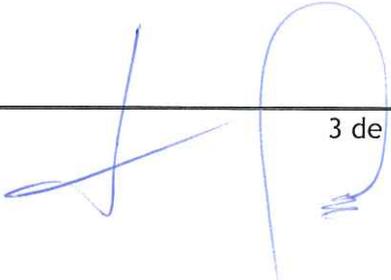
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 9°, Parágrafo 1°, inciso “a” del Reglamento Interno, el Plan Estratégico de la ITAIPU define los objetivos, políticas, directrices fundamentales y estrategias empresariales de la Entidad.

En base a lo expuesto en los párrafos anteriores, el Plan Estratégico 2019 - 2023, será compuesto por los siguientes elementos:

- Misión;
- Visión;
- Políticas y Directrices Fundamentales;
- Objetivos Estratégicos;
- Mapa Estratégico Empresarial - *Balanced Scorecard* (BSC);
- Macroprocesos Empresariales y
- Cadena de Valor.

---

12804 Edhi



3 de 10

## Misión

Generar energía eléctrica de calidad, con responsabilidad social y ambiental, impulsando el desarrollo económico, turístico y tecnológico, sostenible, en el Paraguay y en el Brasil.

## Visión

Para el 2020 la ITAIPU Binacional se consolidará como generadora de energía limpia y renovable, con el mejor desempeño operativo y las mejores prácticas de sostenibilidad en el mundo, impulsando el desarrollo sostenible y la integración regional.

## Políticas y Directrices Fundamentales

### Respeto al Ser Humano

Reconocer y respetar la dignidad, los derechos del individuo y del ciudadano y los aspectos que constituyen la diversidad humana en lo concerniente a género, religión, cultura, raza, etnia, capacidades diferentes, entre otros.

### Integración Binacional

Ampliar el conocimiento, la comprensión y el respeto de los valores de las culturas de los paraguayos y brasileños, estimulando la convivencia armónica y la búsqueda de soluciones conjuntas, atendiendo las necesidades internas y externas a la Entidad, para beneficio de las sociedades de ambos países, constituyéndose en un paradigma para la integración latinoamericana.

### Proactividad e Innovación

Incentivar a las personas a percibir, prevenir problemas y aprovechar oportunidades, administrando recursos y competencias para mejorar el desempeño de la Entidad y atender las necesidades de las sociedades paraguaya y brasileña.

### Reconocimiento de los Resultados del Trabajo de las Personas

Valorar los esfuerzos y las contribuciones de las personas en los resultados obtenidos para la Entidad y las sociedades de ambos países.

### Sostenibilidad Empresarial

Asegurar que las iniciativas de ITAIPU sean socialmente justas, ambientalmente correctas, económicamente viables y culturalmente aceptadas, garantizando la perdurabilidad de la Entidad.

### Desarrollo Regional Sostenible

Obligación que asume la Entidad frente a la comunidad en el sentido de cooperar activamente con su desarrollo integral, respetando la cultura local, promoviendo el desarrollo socioeconómico, la inclusión social y la mejora de condiciones del medio ambiente.

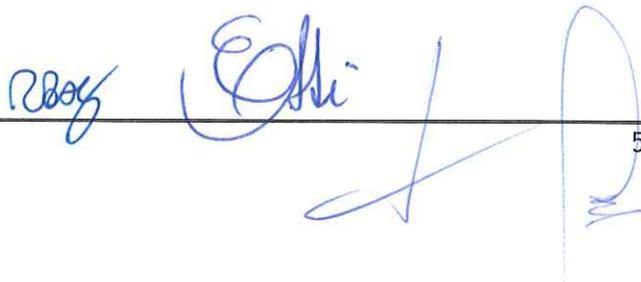
### Responsabilidad y Rendición de Cuentas

Explicar, reportar, justificar y asumir responsabilidad por sus actos, con miras a garantizar la conformidad de sus acciones, en el marco del Tratado, las Constituciones y leyes del Paraguay y el Brasil, ante sus sociedades.

### Ética e Integridad

Considerar la ética y la conducta íntegra, en todas sus dimensiones, como obligaciones fundamentales y permanentes.

---



## Objetivos Estratégicos

### **OE 1: Seguridad de la producción de energía con los mejores índices de calidad.**

Aseguramos el suministro de energía eléctrica para el Paraguay y el Brasil, cumpliendo con las demandas de los respectivos sistemas eléctricos, con los parámetros eléctricos adecuados (tensión, frecuencia, disponibilidad, entre otros) y la seguridad de las instalaciones.

### **OE 2: Equilibrio económico - financiero.**

Aseguramos la aplicación adecuada y eficiente de los recursos de la Entidad, cumpliendo los compromisos financieros, garantizando el desarrollo de las iniciativas empresariales y manteniendo el nivel actual de costos del servicio de electricidad.

### **OE 3: Sostenibilidad empresarial.**

Desarrollamos el proceso de gestión de la Entidad con eficiencia y eficacia, cumpliendo los preceptos de la sostenibilidad empresarial, asegurando la adecuada gestión de los recursos renovables, a fin de maximizar la vida útil de la Central Hidroeléctrica, manteniendo los índices de desempeño.

### **OE 4: Desarrollo sostenible en las áreas de interés, considerando las particularidades de cada país.**

Garantizamos que las acciones directas de la ITAIPU en ambos países estén alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), orientados a la mejora de la calidad de vida y un desarrollo social y económico justo, respetando el medio ambiente.

### **OE 5: Perfeccionar las prácticas de gestión y gobernanza empresarial.**

Promover la eficiencia en la gestión de los procesos de la Cadena de Valor y perfeccionar el sistema de gobernanza empresarial, observando las características de la binacionalidad y de los sectores eléctricos paraguayos y brasileños.

### **OE 6: Perfeccionar la eficiencia en los procesos de producción de energía manteniendo actualizada la infraestructura tecnológica.**

Contar con procesos de gestión e infraestructura tecnológica adecuados para que la producción de energía cumpla con los requisitos de calidad exigidos, relacionados a la cantidad, la disponibilidad, los parámetros eléctricos y los costos.

### **OE 7: Garantizar la seguridad hídrica consolidando el proceso de gestión socioambiental por cuenca hidrográfica.**

Recuperar, conservar y preservar las cuencas hidrográficas y del Embalse, garantizando la seguridad hídrica, por medio de acciones permanentes e integradas que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales, las mejores condiciones socioambientales y la mejor disponibilidad de agua en cantidad y calidad para los diversos usos.

### **OE 8 - Fomentar el desarrollo social, económico, ambiental y cultural en las áreas de interés, considerando las particularidades de cada país.**

Aprovechar la importancia estratégica y la fuerza inductora y articuladora de la ITAIPU para promover, en convenio con los gobiernos locales, entidades no gubernamentales y órganos nacionales e internacionales de desarrollo, iniciativas estructurantes para la generación de empleo, renta y bienestar social en ambos países.

**OE 9: Conservar el medio ambiente y la diversidad biológica, integrando a la comunidad.**

Recuperar y conservar los recursos naturales, realizar investigaciones de la biodiversidad en áreas protegidas, involucrando a la comunidad, creando conciencia ambiental en la sociedad, promoviendo el cambio en la manera de ser, vivir, producir y consumir, buscando la autosuficiencia alimenticia con la generación de renta sostenible y articulando con instituciones para crear convenios y compromisos efectivos.

**OE 10: Potenciar el desarrollo turístico de la región.**

Desarrollar y propiciar iniciativas para incrementar la actividad turística en la región, mediante la articulación con entidades públicas y privadas, mejorando la calidad de la infraestructura y de los servicios ofrecidos.

**OE 11: Fomentar la investigación e innovación para el desarrollo energético y tecnológico, con énfasis en la sostenibilidad.**

Investigar y apoyar iniciativas de innovación tecnológica, de desarrollo de fuentes de energía limpia y renovable, buscando la eficiencia energética y contribuir para el desarrollo sostenible en ambos países.

**OE 12: Desarrollar en las personas las competencias claves para la ejecución de la estrategia empresarial.**

Proveer los medios para que los empleados desarrollen las competencias requeridas para la gestión de personas, de los procesos y proyectos, necesarios para la ejecución del plan que integra las políticas y directrices, los objetivos estratégicos, los indicadores, las metas y las acciones relacionadas a los objetivos definidos.

**OE 13: Fomentar una cultura organizacional enfocada en la eficiencia de los procesos y los resultados.**

Desarrollar una cultura organizacional que privilegie la eficacia y la eficiencia en el desarrollo de las actividades, enfocándose en los resultados finales obtenidos.

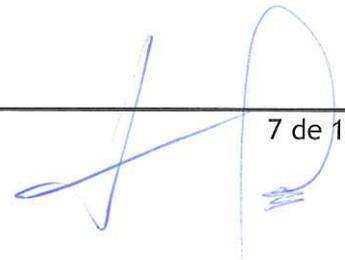
**OE 14: Mantener el capital humano con alto nivel de motivación, compromiso y desempeño.**

Establecer políticas buscando la valorización del capital humano, basada en la evaluación continua de desempeño y la orientación para el desarrollo de la carrera, con énfasis en resultados y competencias.

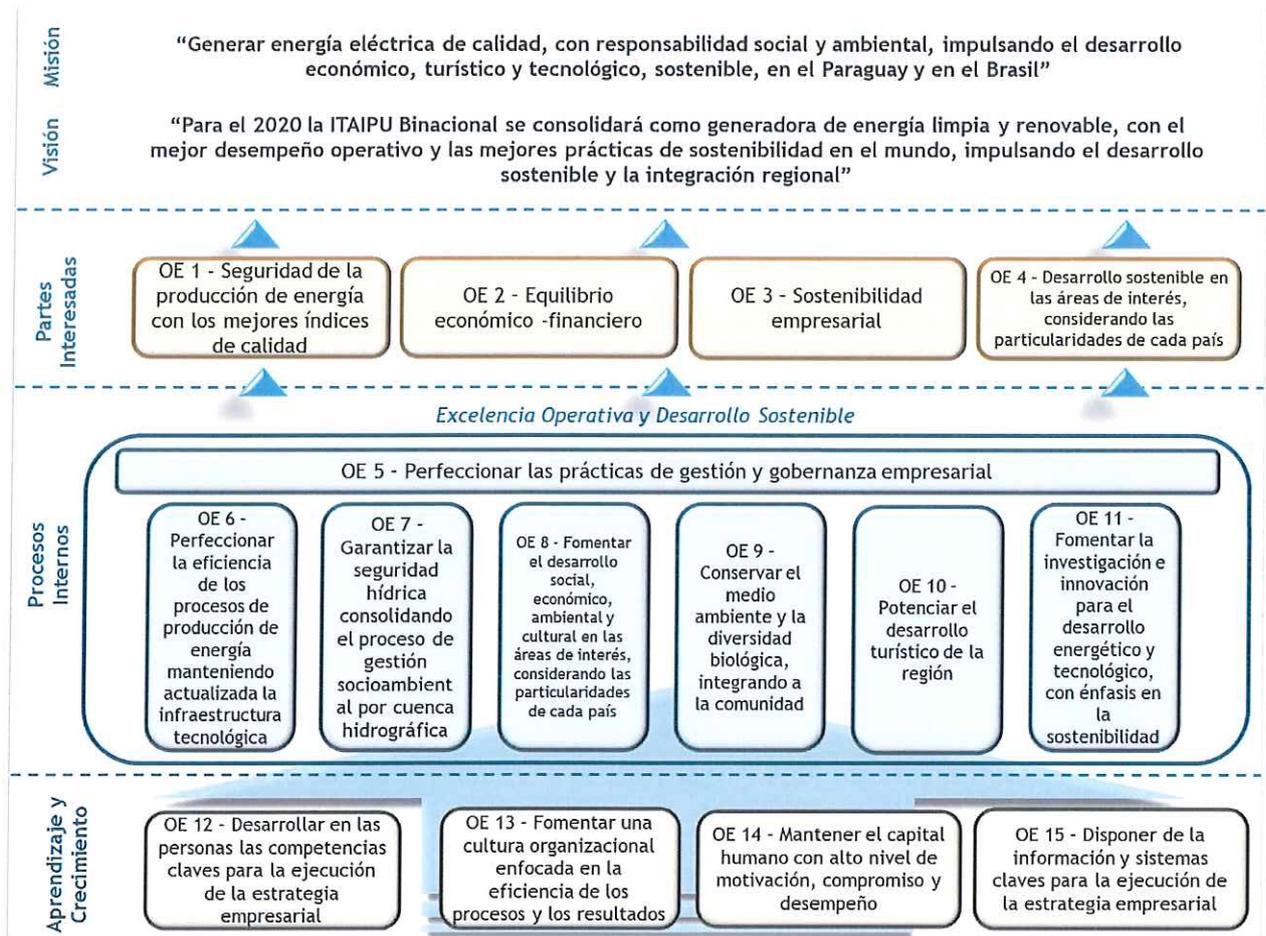
**OE 15: Disponer de la información y sistemas claves para la ejecución de la estrategia empresarial.**

Disponer de conocimientos, datos e informaciones estructuradas y accesibles por medio de sistemas que faciliten la gestión empresarial y apoyen al proceso de decisión.

---



## Mapa Estratégico Empresarial - *Balanced Scorecard (BSC)*



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

## Macroprocesos Empresariales

Los Macroprocesos Empresariales representados en la Cadena de Valor están clasificados en tres grupos de procesos:

### 1. Macroprocesos Misionales

Son los procesos que agregan valor a las partes interesadas y están relacionados con la “actividad fin” de la Entidad. Se definen los siguientes macroprocesos misionales:

- Producción de Energía;
- Gestión Ambiental y
- Desarrollo Social.

### 2. Macroprocesos de Gestión

Son procesos que direccionan y monitorean el desempeño empresarial para promover la sostenibilidad de la organización. El principal objetivo de estos procesos es la efectividad gerencial. Se definen los siguientes macroprocesos de gestión:

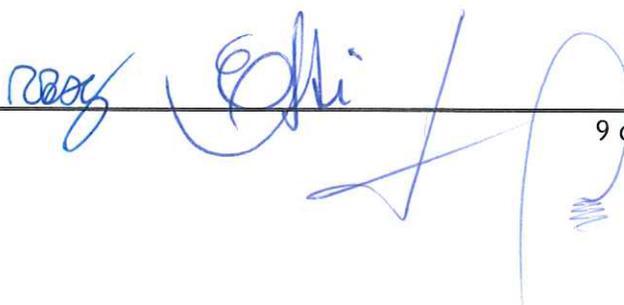
- Gobernanza Corporativa;
- Gestión Empresarial;
- Desarrollo Empresarial y
- Gestión del Relacionamiento con las Partes Interesadas.

### 3. Macroprocesos de Soporte

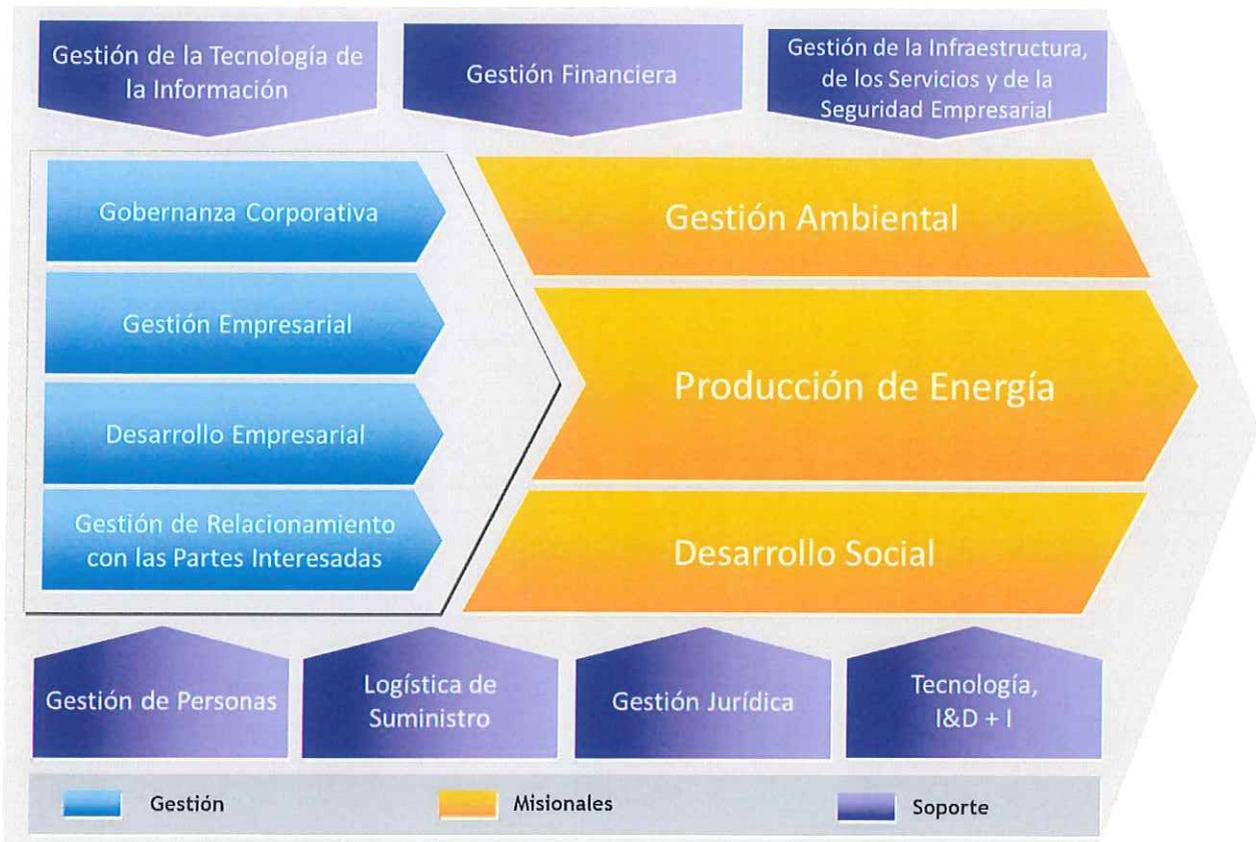
Son los procesos que apoyan a los procesos misionales, de gestión y a sí mismo. El objetivo principal de estos procesos es la eficiencia operativa y la atención al nivel de servicio de la Entidad. Sostienen a los procesos misionales, suministrando productos, insumos, equipos, tecnología, *software*, recursos humanos e información. Se definen los siguientes macroprocesos de soporte:

- Gestión de la Tecnología de la Información;
- Gestión Financiera;
- Gestión de la Infraestructura; de los Servicios y de la Seguridad Empresarial;
- Gestión de Personas;
- Logística de Suministro;
- Gestión Jurídica;
- Tecnología, Investigación y Desarrollo e Innovación (I&D + I).

---



## Cadena de Valor



*[Firma manuscrita]*  
**Ing. Arturo Piccardo**  
Asesor de Planeamiento Empresarial - MD

**Daniel de Andrade Ribeiro**  
Asesor de Planeamiento Empresarial

*[Firma manuscrita]*